COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 18-05-2010 TEL: 2661-3268 TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA ACUERDO: FECHA:

A.J.D.I./31-2010 A.J.D.I.P./157-2010 **14/05/2010**

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que mediante oficio JRH-124-2010, la señora Guisselle Salazar Carvajal, Jefe de la Sección de Recursos Humanos, remite revaloración salarial a partir del 08 de mayo del 2010, para el puesto de la Serie de Fiscalización Superior, Auditor para el INCOPESCA, es de &867.300.00 salario base, además tendrá derecho a devengar aumentos anuales de conformidad con las normas y escalas vigentes, prohibición y carrera profesional de conformidad con la normativa vigente.

Por tanto, acuerdan:

1.- Aprobar la revaloración salarial a partir del 08 de mayo del 2010, para el puesto de la Serie de Fiscalización Superior, Auditor para el INCOPESCA, conforme con lo establecido en oficio JRH-0124-2010. ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas Encargada Secretaría Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva

Asesoría Legal Auditoría Interna